



05/La bioética hoy en la Orden Hospitalaria

Hno. Jesús Etayo,
Superior general de la Orden Hospitalaria.

La realidad que vivimos es cada vez más compleja. De forma creciente, sobre todo en los campos de la asistencia sanitaria, sociosanitaria y social, así como de la investigación biomédica son frecuentes los conflictos de valores y se producen dilemas éticos que nos exigen una reflexión y una respuesta ética adecuada, buscando siempre el bien y el respeto a la dignidad de las personas.

La Hospitalidad según el estilo de San Juan de Dios es para nosotros el principio de referencia, el valor principal y el imperativo evangélico "No olvidéis la Hospitalidad" (Hebreos 13,2) y ético, parangonando a I. Kant, la línea que marca nuestra acción. Nuestro marco de actuación ético se basa en la fidelidad al Magisterio de la Iglesia Católica, como Institución de Iglesia que somos, en los principios, valores y líneas fundamentales de la Carta de Identidad de la Orden Hospitalaria, en la atención a la realidad concreta de las personas afectadas y en el diálogo interdisciplinar, con el fin de buscar conjuntamente las mejores respuestas a los dilemas que se presentan.

Desde hace casi cuarenta años la Orden viene impulsando la constitución de Comités de Ética Asistencial para el tratamiento de los conflictos éticos que se plantean en los Centros y Servicios asistenciales, así como la de Comités de Ética de Investigación Clínica, para que haga lo propio en el campo de la investigación biomédica.

Se están creando también Comités de Ética en el campo social, muy necesarios hoy, así como en otros ámbitos, como la gestión y el medio ambiente. En todo este proceso y para dar las respuestas éticas adecuadas es imprescindible promover la formación ética y bioética de todos los miembros de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios: Hermanos, Colaboradores y Voluntarios, de modo que la sensibilidad ética crezca y sea cada vez más permeable y visible en todos los Centros y Servicios donde la Orden desarrolla su misión

Palabras clave:
Bioética, Hospitalidad, Misión, Asistencia.

The current reality is increasingly complex. In the field of healthcare, social assistance, and health and social care, as well as in biomedical research, there are frequent conflicts of values and ethical dilemmas calling for reflection and appropriate ethical responses for the good and respect of people's dignity.

The hospitality, as St. John of God understand it, is the essential principle, the main value, and the Gospel imperative- «Do not forget to show hospitality» (Hebrews 13:2), and the ethical principle, drawing a parallel with I. Kant, the line that signals our course of action. Our framework of ethical behaviour is based on the magisterium of the Catholic Church, as we are an institution of the Church, on principles, values and fundamental lines of the Identity Card of the Hospitaller Order. It is also based on taking care of the specific reality of suffering people, and on the interdisciplinary dialog, in order to jointly find the best answers to the dilemmas we face.

For almost forty years, the Order is encouraging the establishment of Committees of Healthcare Ethics for solving ethical conflicts at healthcare facilities, as well as Committees for Clinical Research Ethics to do so in the field of biomedical research. In the social area, ethics committees are also being set up, because today they are necessary, and also in other fields, as management and environment. Throughout this process, and in order to give the appropriate ethical responses, it is indispensable to promote the ethical and bioethical training of all the family members of the Hospitaller Order of St. John of God -Brothers, collaborators and volunteers- to promote the ethical sensitivity and, at the same time, broaden its visibility in all the Centres and Services where the Order carries out its mission.

Key words:
Bioethics, Hospitality, Mission, Care.

1. Carta de Identidad de la Orden. Curia General. Roma, 2000 y 2012.

La ética es una disciplina que en sus distintas vertientes está adquiriendo cada vez más protagonismo en nuestro mundo actual. En todas las áreas de la sociedad se implora la necesidad de dar espacio a la ética, tanto en el ámbito de la economía y de la política, como en el de la ecología, la investigación, la docencia y la asistencia social y sanitaria.

Es implorada desde los gobiernos, las organizaciones internacionales, los colegios profesionales, las universidades y las confesiones religiosas, incluida la Iglesia católica.

Todo ello como consecuencia de los importantes avances técnicos y científicos, sociales y políticos que se vienen realizando así como de las nuevas posibilidades de desarrollo que se abren al mundo de hoy.

Avances que son muy valorados en cuanto benefician la vida humana pero que plantean importantes dilemas morales a los individuos y a las sociedades actuales, en cuanto que vulneran en ocasiones la dignidad de las personas, deshumanizan la vida y las relaciones entre los seres humanos, fomentan las desigualdades y no respetan el medio ambiente.

Especial relevancia tiene en nuestro tiempo la ética de la vida. La Bioética es la disciplina que estudia los dilemas éticos de la vida humana. Estos se dan cada vez más en todos los ámbitos, auspiciados por el mayor protagonismo de las personas en la toma de decisiones que atañen a

su salud y por los avances de la ciencia médica que posibilita nuevas formas de intervenir en la vida humana desde el inicio hasta su final natural.

La globalización y los movimientos migratorios producidos por diversas causas, plantean en la actualidad importantes problemas sociales, políticos, económicos y éticos, humanitarios sobre todo, que requieren una atención fundamental en el mundo de hoy y ante los cuales, la Iglesia católica y en concreto nuestra Orden debe dar también una respuesta adecuada y coherente.

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios se siente especialmente sensibilizada y comprometida con la ética y la Bioética, para reflexionar y afrontar adecuadamente los dilemas éticos que surgen en la vida de cada una de sus Obras Apostólicas, tanto en el campo de la asistencia social y sanitaria, como de la gestión, de la investigación social y biomédica y del medio ambiente.

En ella se vienen promoviendo desde hace años Comités de Bioética, algunos de ellos con una larga trayectoria y experiencia.

En el año 2.000 la Orden publicó La Carta de Identidad donde se indican los principios y líneas fundamentales de actuación de nuestra Institución en el campo de la Bioética y cuya primera revisión de esta parte se realizó en el año 2012¹.

En de 2.006 en Roma, la Orden Hospitalaria creó la Comisión General de Bioética para promover la sensibilidad ética de nuestros Hermanos y Colaboradores especialmente a través de la formación, la creación de nuevos Comités de Bioética y el asesoramiento y coordinación a nivel general de todas las cuestiones éticas y bioéticas.

1/

La Hospitalidad: imperativo evangélico y ético para nuestra orden.

La misión de la Orden de San Juan de Dios es la Hospitalidad. En palabras del **Papa Francisco** sería: “Cuidar la fragilidad del mundo”².

La Hospitalidad constituye para nuestra Institución el principio, el valor, la virtud y la referencia ética.

Con las palabras del filósofo **I. Kant** me gusta decir que la Hospitalidad es nuestro imperativo ético, el canon que nos indica aquello que se debe o no se debe hacer, aquello que está o no está bien, en línea con el imperativo neotestamentario “No olvidéis la Hospitalidad”³.

La Hospitalidad es la ética de máximos a la que nos sentimos llamados, es en definitiva la excelencia a la que hemos de tender permanentemente en nuestra acción, en fidelidad al carisma y a la misión de la Orden, que nos legó San Juan de Dios, nuestro fundador. Y es que la Hospitalidad es abrir permanentemente el corazón y la Casa para acoger a quien sufre y está necesitado.

En palabras del filósofo y teólogo **Francesc Torralba**

“La Hospitalidad consiste en acoger al otro extraño y vulnerable en la propia casa...y solo se practica la Hospitalidad cuando se produce una fisura en el espacio privado,... en cierto modo es una transgresión voluntaria de la propia intimidad”⁴.

Es desvelarse para atender de forma integral y excelente a las personas vulnerables, con los mejores medios técnicos y la mayor dosis posible de humanidad, mostrándoles amor y ternura, haciéndoles ver que somos y estamos por él y para él. Así lo hacía San Juan de Dios y por eso a su hospital le llamaba “la Casa de Dios”. La Hospitalidad es un valor y una categoría ética universal, un punto de encuentro universal, especialmente en estos tiempos de la globalización y de las migraciones: la respuesta social, humana y ética justa para nuestro mundo actual. Si miramos la crisis social, económica y política en la que estamos envueltos, una de las claves fundamentales para la regeneración de la misma es la Hospitalidad.

Encontramos muchas personas solas, desplazadas a causa de la guerra y de la pobreza, sin medios, enfermas, sin trabajo, desesperadas etc, que cada vez se hacen ver más porque la sociedad del bienestar y de la opulencia cada vez los puede tapar menos. Esas personas, vulnerables y menos favorecidas, son hermanos nuestros con la misma dignidad que cada uno de nosotros. Ante esta realidad y más allá de implorar derechos, deberes y otros valores éticos, tienen derecho a recibir Hospitalidad de la sociedad y de todos nosotros.

La responsabilidad ética se llama Hospitalidad con ellos, e implica acogerlos, asistirlos cuando están enfermos y procurarles una vida digna. La solidaridad, la generosidad, la justicia y la compasión conforman la Hospitalidad, que busca proporcionar a todo ser humano la atención necesaria, basados en el hecho de que todos somos hermanos y a todos nos puede suceder una situación así.

Por suerte cada vez más, filósofos, teólogos y pensadores reconocen en la Hospitalidad el valor ético, social y religioso fundamental en nuestro tiempo para dar respuesta a estos grandes desafíos. Cito solamente algunos: **Zygmunt Bauman, Emmanuel Lévinas, Adela Cortina, Francesc Torralba, Daniel Innerarity, John D. Caputo, Lluís Duch** y otros.

2. Papa Francisco. Evangelii Gaudium, nº 209

3. Hebreos 13,2

4. Torralba, F. Sobre la Hospitalidad. Extraños y vulnerables como tu. Madrid 2003, págs.22-23

5. Cfr. Bauman, Z. Extraños llamando a la puerta. Barcelona, 2016, págs. 68-69. Cfr. Kant, I, Sobre la paz perpetua. Madrid, 2011. Citado por Bauman, o.c.

6. Cfr. Cortina, A. Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia. Barcelona, 2017, págs. 166-168

7. Cfr. Mateo 25,40ss

8. Duch, Ll. El exilio de Dios. Barcelona, 2017, págs 86-87 y 90. Caputo, J.D. Después de la muerte de Dios. Conversaciones sobre religión, política y cultura. Barcelona/Buenos Aires/México, 2010, pág. 123. Citado por Duch, Ll. O.c.

Yéndonos atrás en el tiempo, Kant hablando de la paz perpetua dice que

“No es una cuestión de filantropía, sino de derecho, y ahí la Hospitalidad (universal) significa el derecho de un extranjero de no ser tratado con enemistad a su llegada a territorio foráneo... A este derecho de Hospitalidad mutua fiaba Kant la posibilidad -y una buena probabilidad- de que la paz universal pusiera fin a la larga historia de guerras intestinas que habían desgarrado el continente entero”⁵.

También Adela Cortina insiste en que la Hospitalidad es un derecho y un deber hablando de la Hospitalidad cosmopolita, que además requiere la justicia, el reconocimiento de la dignidad de cada ser humano, la solidaridad y la compasión⁶.

En este sentido la Hospitalidad se convierte en un espacio común para todos los hombres y mujeres bajo la tierra, más allá de la motivación de donde nazca.

Un espacio común donde todos podemos coincidir y un punto central del que todos estamos llamados a partir para humanizar y regenerar la sociedad y la humanidad. Es global, universal, inclusiva y es una vía ancha para el diálogo entre todos. Lo contrario, que también se da, es lo que lleva al egoísmo, la exclusión, la violencia y en definitiva la “inhumanidad”, despersonaliza y crea una sociedad sin alma, perversa.

No sólo la Hospitalidad es una categoría ética de primer orden, sino que es también un valor esencial en todas las religiones, al menos en aquellas que están al servicio de las personas. Basta con echar una ojeada a las mismas y todas aplauden y buscan espacios para acoger, atender y compartir con el forastero, con el que sufre o está en necesidad.

Por tanto es un valor religioso universal que nos proporciona un espacio común de diálogo y de acción con todas las personas vulnerables.

En la Biblia se dice que acoger a un pobre, dar de comer a un hambriento, asistir un enfermo, visitar un encarcelado o dar de beber a un sediento es hacerlo al mismo Jesucristo⁷. Son geniales las palabras de Lluís Duch:

“La aproximación al otro y su reconocimiento son la gran oportunidad que Dios sin cesar nos ofrece para que, en cada aquí y ahora de nuestra existencia, hagamos memoria de Él en el mismo movimiento en que hacemos memoria de nuestro prójimo porque, como hace ya muchos años apuntaba el mártir Dietrich Bonhoeffer, ni Dios sin el prójimo ni el prójimo sin Dios”⁸.

Y más adelante citando a John D. Caputo dice:

“El cristianismo ha de dejar de ser una secta particular y debería considerarse un (privilegiado) sustituto de la Hospitalidad universal hacia el extranjero...Dios es el nombre del otro, cualquier otro, sin importar quien”⁸.

Una institución como la Orden, por muchos motivos, sobre todo porque la define la Hospitalidad, tiene una clara vocación de diálogo y colaboración con todas las religiones, entidades y personas que busquen desde la Hospitalidad el bien de las personas y de la sociedad.

Tiene una clara vocación de acogida y servicio universal a todas las personas en necesidad, sea cual sea su religión o condición social. Un servicio que en el ámbito asistencial médico y social

La Orden Hospitalaria tiene una clara vocación de acogida y servicio universal a todas las personas en necesidad, sea cual sea su religión o condición social

quiere ser integral, que atienda al ser humano globalmente, dando especial importancia a la dimensión espiritual de toda persona, respetando sus creencias y proporcionando los medios necesarios, porque estamos convencidos que el mundo espiritual de las personas, es decir, sus creencias, sus valores y el sentido de su vida, constituyen el motor de la vida.

Pero la Hospitalidad no termina en la relación con los demás seres humanos, implica también la acogida, el respeto y el cuidado del medioambiente, del clima y de los recursos naturales, tal y como indica la Carta de Identidad de nuestra Orden⁹ y últimamente el Papa Francisco en su carta encíclica “Laudato si” sobre el cuidado de la casa común quien dice en relación a este tema:

“Mientras la humanidad del período post-industrial quizás sea recordada como una de las más irresponsables de la historia, es de esperar que la humanidad de comienzos del siglo XXI pueda ser recordada por haber asumido con generosidad sus graves responsabilidades”¹⁰.

Esto es lo que nos enseñó San Juan de Dios, nuestro Fundador, un campeón de la Hospitalidad. El primer biógrafo de San Juan de Dios nos cuenta cómo entendía y practicaba la Hospitalidad, a mediados del siglo XVI:

“Todo el día se ocupaba en diversas obras de caridad, y a la noche, cuando se acogía a casa, por cansado que viniese, nunca se recogía sin primero visitar a todos los enfermos, uno a uno, y preguntalles cómo les había ido, y cómo estaban, y qué habían menester, y con muy amorosas palabras consolalles en lo espiritual y temporal”¹¹.

Este es el proyecto que la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios ofrece a la Iglesia y al mundo, en su afán de construir un mundo de hermanos, donde todos tienen cabida desde la práctica de la Hospitalidad, que implica la gran revolución de poner en el centro al otro, al hermano, especialmente al más necesitado, siguiendo el ejemplo del buen samaritano.

2/

Marco de actuación Bioética de la Orden.

El Magisterio de la Iglesia Católica, los principios y líneas fundamentales de la Carta de Identidad de la Orden, la realidad concreta de las personas afectadas y el diálogo ético interdisciplinar (teológico-moral, ciencias de la salud y del comportamiento, legislación y derecho, usuarios y otros) constituyen el marco básico para el desarrollo y la actuación de la Orden en el ámbito de la Ética y de la Bioética.

Somos conscientes de que no siempre es fácil tener en cuenta todo este marco, porque nuestro proyecto y nuestras Obras se sitúan en la realidad concreta y práctica de la vida:

Como Iglesia que somos estamos llamados a respetar y seguir el Magisterio de la Iglesia Católica: respeto a la ley de Dios, a sus preceptos y normas que infunde en el corazón del hombre, respeto a la dignidad de la persona humana creada a imagen y semejanza de Dios y defensa de la vida y de la vida humana, un don de Dios que debe ser respetada desde su comienzo hasta su fin natural.

La Carta de Identidad de la Orden trata de dar sus aportaciones e iluminaciones en los temas más actuales y habituales con los que nos en-

9. Carta de Identidad de la Orden, o.c., 4.2.6.

10. Papa Francisco. Carta encíclica Laudato Si. 2015, nº 165.

11. Castro, F. Historia de la vida y sanctas obras de Juan de Dios y de la institución de su Orden y principio de su hospital en Granada. 1585. Cap. XIV.

12. Carta de Identidad de la Orden, o.c., 5.2.1.3

13. Pascual Piles. Dilemas bioéticos a la luz de San Juan de Dios. Rev. Selare (107-108) 2006, págs. 19ss. Carta de Identidad de la Orden, o.c., 4.2.6.

contramos en los Centros de la Orden. Lo hace en línea con el Magisterio de la Iglesia, aunque aportando también otros elementos de actuación.

Entendemos que la bioética implica diálogo y debate, reflexión y búsqueda. Por eso es esencial el diálogo interdisciplinar, que ofrezca distintas aportaciones que enriquezcan la búsqueda de soluciones éticas coherentes.

La fe ha de abrirse al diálogo con las ciencias, como la propia Iglesia anima y la propia teología ha de escudriñar nuevos caminos a la luz de la revelación y de la realidad del ser humano.

Nos encontramos por otra parte cada vez más con las leyes que los Estados promueven, muchas veces en discrepancia con la Iglesia y que pueden poner en dificultad la actividad de algunas de nuestras Obras, sobre todo en temas como el aborto o la eutanasia.

Desgraciadamente en muchos países, España entre ellos, no se admite la objeción de conciencia institucional y la norma legal se convierte en principio ético y moral. No obstante el Consejo de Europa en su resolución 1763/2010 dice:

“Ninguna persona, hospital o institución será coaccionada, considerada civilmente responsable o discriminada debido a su rechazo a realizar, autorizar, participar o asistir en la práctica de un aborto o eutanasia”¹².

En nuestra actuación ética hemos de tener también presente a los afectados, su realidad y sobre todo hemos de respetar sus decisiones, que no podemos quebrantar, aunque en conciencia no estemos obligados a realizar.

Y es que nos encontramos que a nuestros Centros vienen muchas personas sensibles a la ética católica, pero cada vez son más los que

no lo son, los que se rigen por otros principios y demandan actuaciones no siempre en consonancia con el Magisterio.

Son efectivamente muchos temas los que tenemos que tener en cuenta y no siempre son fáciles de compaginar, lo sabéis muy bien por experiencia. Estamos en una situación de frontera en todos los sentidos. ¿Qué hacer?. Creo que siguen siendo válidas las palabras del **Hno. Pascual Piles** dichas en 2006:

“Avanzar como quiere el Magisterio, solamente se puede hacer reflexionando sobre los datos científicos, discerniendo sobre los elementos teológicos y optando en conciencia por lo que uno considera pastoralmente que debe realizar, posicionándonos siempre desde de una cultura de la vida y no desde la cultura de la muerte. Todo ello tratando de evitar polémicas, sobre todo en foros públicos y siempre con la debida prudencia, sabiendo que podremos encontrar posiciones diversas también entre nosotros”¹³.

Una postura de este tipo implica una sólida formación ética, una conciencia recta y autónoma y una apertura de mente y corazón para comprender, acoger y ser sensibles a los sufrimientos de las personas, aportando como San Juan de Dios, **Hospitalidad**, en forma de humanización, misericordia y justicia.

Por tanto una vez más, la **Hospitalidad** debe ser siempre el criterio definitivo para la toma de decisiones, especialmente cuando se trata de personas, pero también en todos los ámbitos éticos de actuación, de los que seguidamente haré mención.

3/

Ámbitos éticos y bioéticos en la Orden.

En realidad la ética es una dimensión que está presente en todos los ámbitos de la vida de los seres humanos, de las instituciones y de la sociedad en general. Nada se le sustrae porque siempre implica la toma de decisiones, que realizamos habitualmente en función de algunos valores nucleares que seguimos y que nos indican si es correcta o no la decisión tomada.

Así debería ser, aunque desgraciadamente no siempre es así, porque o bien somos incoherentes con dichos valores o bien encontramos confrontación entre ellos que nos llevan a tomar una decisión incorrecta, o bien nuestras decisiones están demasiado mediatizadas por un excesivo autorreferencialismo.

Por otra parte la ética y especialmente la bioética es en sí misma muy dinámica. Hace referencia a la vida de las personas, la cual plantea nuevas situaciones permanentemente, muchas veces situaciones y dilemas únicos, que requieren respuestas únicas y por tanto nuevas.

Un primer ámbito para nuestra Orden es la **bioética**, sobre todo la bioética clínica, que plantea importantes dilemas éticos al principio y al final de la vida, pero también a lo largo de todo el arco vital de las personas enfermas: niños, jóvenes, adultos, ancianos. Cada etapa tiene sus particularidades éticas que es necesario abordar y ser sensibles a ellas, evidentemente contando también con sus familias.

Hay otros ámbitos bioéticos especiales a los que también hemos de darles cabida y seguimiento: los enfermos mentales, los discapacitados físicos y psíquicos, las personas que sufren tóxicodependencias, las personas sin hogar y

aquellas que sufren riesgo de exclusión social o directamente viven en la exclusión social, entre ellos también los migrantes, los refugiados y otros.

Un ámbito ético muy importante es el de la gestión económica y de los recursos humanos. A veces lo olvidamos y sin embargo requieren una gran atención. La transparencia y la equidad en la gestión de los recursos económicos son aspectos éticos de primer orden. Igualmente la justicia y el respeto de los derechos y deberes de los trabajadores constituyen un ámbito esencial a cuidar también desde el punto de vista ética, intentando aplicar siempre el criterio de la **Hospitalidad** en la gestión de ambos ámbitos.

Ciertamente no podemos descuidar el ámbito de la investigación biomédica pero también aplicada a otras áreas de nuestra misión, como la formación, la docencia, la propia ética, el voluntariado, la pastoral y la gestión de los recursos ambientales. Se requiere la preparación necesaria, buscando siempre el bien de las personas y la mejora de la calidad de vida y velando para que toda investigación se realice en el más estricto respeto a la integridad de las personas.

Otro ámbito de actuación ética en nuestra Orden debe ser el respeto por el medio ambiente, la ecoética:

“Nuestras Obras deben hacer un máximo esfuerzo por favorecer las energías limpias privilegiando la utilización de material biodegradable y reciclable, promoviendo siempre actitudes estratégicas que creen relaciones responsables con el medio ambiente que compartimos y del que no somos más que administradores”¹⁴.

Unido al punto anterior y no menos importante es el ámbito y la preocupación por la responsa-

14. Carta de Identidad de la Orden, o.c., 4.2.6.

bilidad ética social, que implica la preocupación por los que tienen menos posibilidades y por tanto la solidaridad con los más desfavorecidos.

Se trata de un ámbito amplio pero esencial. Nuestra Orden debe ser pionera en el apoyo a proyectos sociales de aquellos más desfavorecidos en los países donde estamos implantados y también con proyectos en países menos favorecidos.

Algunas iniciativas de muchas Provincias de la Orden son un ejemplo de ello, pero sin duda es un campo en el que hemos de seguir creciendo, favoreciendo la justicia social.

En todos estos ámbitos de nuestra Orden se requiere una respuesta ética muy dinámica, en función de la situación que se plantea, en función de los objetivos a conseguir, en función sobre todo de las personas concretas, de sus valores y creencias, de la cultura y el lugar donde se produce. Siempre tendiendo como referencia esencial la **Hospitalidad**, el bien máximo de los afectados.

Pero además de afrontar todas las situaciones éticas que se plantean en los diversos ámbitos que acabo de referir, nuestra Orden tiene un deber ético de primer orden, el de enseñar y promover una cultura de la vida, de la **Hospitalidad**, que promueva la salud, que luche contra el dolor y el sufrimiento, que opte por los más desfavorecidos, que de espacio en su proyecto a todo el que quiera sumarse al proyecto de la Orden, como religioso, como profesional, como voluntario, como bienhechor, como amigo o como simpatizante.

Que al menos de pistas para que cualquier persona de buena voluntad pueda, desde su propio proyecto, contribuir a crear un mundo que se defina sobre todo por la **Hospitalidad y la misericordia**.

4/

Instrumentos para la práctica ética concreta.

Un primer instrumento valioso, cada vez más aceptado por todos, aunque no siempre con los suficientes apoyos y el necesario reconocimiento, son los **Comités de Ética**, generalmente de dos tipologías: Comités de Ética para la investigación y Comités de Ética clínica o asistencial.

Los Comités de Bioética son una realidad en la Orden desde hace más de 30 años.

Es cierto sin embargo que no en toda la Orden y todavía queda por hacer en este sentido.

Existen también con diversas modalidades: Comités propios de un Centro concreto y Comités Provinciales que dan soporte y cobertura a los diferentes centros de la Provincia.

En ocasiones en los Centros existen foros o equipos de reflexión ética, sin el reconocimiento legal como Comités de Ética.

Existen Comités de Bioética Asistenciales y Comités de Ética de Investigación Clínica, con funciones perfectamente delimitadas y separadas y existen también Comités que asumen la doble función, tal y como sucede en algunos países. Todo depende en gran parte de las distintas legislaciones.

Aunque menos, existen también Comités de Ética más especializados: salud mental, discapacitados y de ámbito social. Aquí hemos de seguir creciendo.

La Carta de Identidad se refiere concretamente a este tema:

En cuanto a los Comités de Investigación Clínica y

La Orden se siente en la obligación de promover la formación ética y bioética de todos los miembros que componen la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios

directrices sobre comportamientos éticos o promover con varias iniciativas (congresos, publicaciones...) una ampliación de la competencia ética del personal y de las instituciones sanitarias.

Además los comités pueden ser considerados verdaderos instrumentos de de formación para promover la sensibilidad ética de los religiosos y colaboradores¹⁵.

Sin embargo no todo termina en los Comités de Bioética. Estos tienen el riesgo de circunscribir la ética a un grupo de “**expertos**” que se encargan de esos temas, como si a los demás el tema no les interesase. Ya hemos dicho que una de sus funciones es precisamente promover la formación ética de todos los profesionales.

Pero además la propia institución, es decir, la Orden se siente en la obligación de promover la **formación ética** y bioética de todos los miembros que componen la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios.

Resulta esencial la formación en esta área para promover y hacer crecer la sensibilidad ética de todos en la actuación diaria, en el trato con los enfermos y sus familias y en cualquier actividad asistencial y de gestión que se realice. Solo así será posible una conciencia y una actuación ética adecuada en todos los momentos y acciones, sacando la ética de los temas que casi exclusivamente tratan los medios de comunicación.

Además promoviendo la sensibilidad por la cultura ética de la **Hospitalidad**, en definitiva lo que promovemos es la propia **Hospitalidad**, la misión de la Orden, ahora desde la ventana de la ética, pero sabiendo que tiene otras ventanas que dan al mismo objetivo: la asistencial, la profesional, la humanista, la religiosa.

Todas confluyen en dedicar lo mejor de sí para el enfermo y su familia, para la persona

“Con el fin de promover la investigación, los hospitales organizan Comités de Investigación Clínica como órganos que promueven los diversos campos de la investigación clínica y farmacológica. Estos comités son también una instancia formativa que inspira y promueve momentos de reflexión, de información, de innovación y de sensibilización en las áreas asistencial, científica, didáctica y administrativa”.

“Los comités, se presentan hoy en día como órganos para la defensa de la autonomía del paciente y el respeto de sus derechos. En su estructura deberá existir una representación adecuada y sobre todo deberá haber personas competentes a nivel de ética”.

“En general las funciones de los Comités de Ética son tres:

Evaluar y autorizar: les compete el examen de las pruebas experimentales, tanto de carácter médico como quirúrgico. En este ámbito deberán expresar un ponderado parecer que tenga en cuenta todas las condiciones de licitud que permiten la experimentación misma (razón del estudio, proporción riesgos/beneficios, tutela del paciente, consentimiento informado, etc.)

En segundo lugar, los Comités tienen una función consultiva y propositiva en el caso de que sean expresamente consultados por terceros (personal sanitario, pacientes, instituciones externas) para expresar un parecer sobre cuestiones de gran compromiso ético o para aclarar situaciones de conflicto para las conciencias de los agentes sanitarios.

Finalmente tienen una función formativa y cultural puesto que pueden marcar

15. Carta de Identidad de la Orden, o.c., 5.2.5.7

16. 1 Tim 2,3-6

17. Mt 26,11

18. Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, o.c., nº 209.

necesitada, para crear un mejor ambiente, para crear una cómoda y mejor casa común para todos, siguiendo los pasos de San Juan de Dios.

Por eso la Orden promueve lo que llama la **Escuela de Hospitalidad**, que consiste en desarrollar planes de formación institucional, entre los que destaca la formación en la ética y bioética, desde sus principios y valores que confluyen en tronco común de la **Hospitalidad**. Es una formación que debe llegar a todos y que debe realizarse en todas las Provincias y Centros de la Orden. Se debe realizar en todos los ámbitos que antes hemos citado. Ciertamente se han dado muchos pasos y hemos realizado muchos progresos en este campo, pero todavía hemos de crecer más y hemos de mejorar.

5/

Conclusión: desafíos para la Orden.

Es el momento de concluir esta exposición. Lo quiero hacer reafirmando que la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios tiene una misión que sigue siendo igualmente actual y necesaria como en el tiempo de su fundación, hace casi quinientos años.

Una misión que hunde sus fundamentos en el Cristo samaritano, misericordioso y hospitalario del Evangelio, **que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad**¹⁶ y que ya nos advirtió, **que a los pobres siempre los tendréis con vosotros**¹⁷.

En definitiva y en coherencia con la Iglesia, como ya dije antes, nuestra misión es cuidar la **fragilidad del mundo**¹⁸.

Una misión que la definimos sintéticamente

como **Hospitalidad**. Se trata de una misión, de un proyecto y de una propuesta que la Orden sigue haciendo al mundo, convencido que es la vía para la construcción de la paz, de la convivencia, de la casa común, de la fraternidad universal. A esta vía la confronta la hostilidad, exactamente lo contrario y por desgracia muchas veces da la impresión que es la que triunfa, la que viene teniendo éxito época tras época.

Pero estamos convencidos que la palabra final no será otra sino la **Hospitalidad**, que dará paso al mundo y al reino que Dios ha querido desde siempre para los hombres y por el que ha entregado la vida de su Hijo y sigue entregando las vidas de tantos otros hijos, testigos permanentes de la **Hospitalidad**, entre los que destaco a San Juan de Dios y tantos otros Hermanos y miembros de nuestra Familia.

La **Hospitalidad** engloba y se encarna en todas las dimensiones de la vida: personal, social, política, económica, religiosa y ética. Ella es y debe ser su referencia para esta propuesta, para esta alternativa para nuestro mundo.

Desde este punto de vista la ética no es algo relativo, que decidimos en función del momento o de nuestros intereses autorreferenciales. La ética está muy cerca de la dimensión espiritual del ser humano, ¡seguramente son inseparables!, y en sus fundamentos busca siempre el bien, lo bueno.

El bien y lo bueno que no puede ser bien ni bueno, si no lo es también para los demás, a veces incluso por encima del bien propio y personal. Por eso la ética la debemos leer y medir desde la **Hospitalidad**, cuya espiritualidad hace referencia a la misericordia, a la compasión, a la fraternidad, a la humildad y a la caridad (solidaridad).

“El verdadero conocimiento de Dios consiste en la praxis cotidiana de la misericordia,

que es, en verdad, conocimiento de Dios a través del reconocimiento del prójimo (próximo)”¹⁹,

dice Lluís Duch comentando el texto de Mateo 25,40, sobre el juicio final.

Tenemos un gran proyecto y una gran misión que realizar, porque además la **Hospitalidad** no es cerrada, sino abierta, inclusiva, dialogante, colaboradora. No es de partido ni de club, sino que es universal y busca sumar con quienes persiguen los mismos fines.

Es tan grande y precioso el proyecto, que cada día se convierte en **nuestro principal desafío**, para mantenernos fieles al mismo, para que nuestro discurso sea vivido en coherencia por todos y cada uno de los miembros de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios en el mundo, formada por más de setenta mil personas, en cincuenta y cinco países del mundo, con más de cuatrocientos Centros y Servicios sanitarios, asistenciales y sociales. Esta es nuestra humilde aportación, abiertos siempre a quien quiera sumarse a nuestro proyecto.

El otro gran desafío es para la Orden, **promover la cultura de la vida a través de la Hospitalidad**, seguros de que la educación y la formación en la **Hospitalidad**, ayudará a mejorar nuestro mundo y también nos ayudará a crecer a nuestra propia Familia de San Juan de Dios.

Hay otros muchos desafíos concretos en el campo de la ética, de los Comités de Ética etc. **Sin duda hay mucho por hacer.**

Sabiendo siempre que la ética y la bioética es en sí misma dinámica, porque responde a cada persona e institución, a cada realidad y cultura, cada día, en cada nueva situación.

Termino con las palabras finales de Adela Cortina en su libro *Aporofobia*, el rechazo al pobre, un desafío para la democracia. Un desafío fundamental también para nuestra Orden:

“Educar para nuestro tiempo exige formar ciudadanos compasivos, capaces de asumir la perspectiva de los que sufren, pero sobre todo de comprometerse con ellos”²⁰.

Palabras que resuenan a las escritas por **San Pablo** “practicad la **Hospitalidad**”²¹ y por **San Pedro**:

“Practicad de buen grado la **Hospitalidad mutua**”²².

19. Duch, Ll. o.c., pág. 92

20. Cortina, A. o.c., pág. 168

21. Romanos, 12,13

22. 1 Pedro 4,9